

**Fundación Lonxanet felicita a los pescadores artesanales por su trabajo
con el Parlamento Europeo de cara a una Política Pesquera Común
más responsable, sostenible y eficaz**

-La entidad coruñesa agradece a los eurodiputados que hayan tenido en cuenta la experiencia de los pescadores en un tema que los atañe de forma directa y celebra que la Comisión de Pesca dé luz verde a cuatro de las cinco enmiendas secundadas por la Plataforma Mediterránea de Pescadores Artesanales en la recta final para la reforma de la PPC.

A Coruña, 21 de diciembre de 2012. Fundación Lonxanet para la Pesca Sostenible aplaude el esfuerzo y trabajo de la Plataforma Mediterránea de Pescadores Artesanales (MedArtNet) en la recta final para la reforma de la Política Pesquera Común y agradece a la Comisión Europea de Pesca su apoyo a las enmiendas de compromiso secundadas por los propios pescadores. Con trece votos a favor, diez en contra y dos abstenciones, los miembros de la Comisión de Pesca dieron luz verde, este martes en Bruselas, a cuatro de los cinco puntos “prioritarios” a ojos de los pescadores. “Una auténtica cogestión es necesaria para garantizar la buena gobernanza del mar, promover la responsabilidad compartida en la gestión de los recursos y, en definitiva, la eficacia de la PPC”, destaca el presidente de Fundación Lonxanet, Antonio García Allut.

La recuperación de los *stocks* pesqueros a niveles sostenibles, la potenciación de prácticas basadas en pesquerías selectivas y de bajo impacto, y el establecimiento de comités de cogestión y corresponsabilidad que incluyan a todos los interesados en la buena gobernanza del mar son puntos que, según el equipo de Fundación Lonxanet, “no deben quedar fuera” de la nueva Política Pesquera Común, pendiente todavía de la votación del Plenario, que tendrá lugar el próximo mes de febrero. En este sentido, los propios pescadores reconocen que los eurodiputados, con su elección del pasado día 18 de diciembre, “han apostado por una pesca más responsable y sostenible”.

No obstante, quedan todavía algunas asignaturas pendientes. El establecimiento de criterios sociales y medioambientales transparentes y equitativos en el reparto de concesiones de pesca y la puesta en marcha de un sistema de Unidades de Gestión Territorial son puntos “esenciales” que deberían incluirse en la reforma. Tal y como apunta García Allut, esta enmienda de compromiso -la 54- “sienta las bases para una verdadera gestión del esfuerzo pesquero y de la capacidad en las diferentes zonas de pesca”.

****Más información a través de prensa@fundacionlonxanet.org y en el (0034) 698 136 628.**